

SECRETARÍA GENERAL

- **Trámite de Audiencia Pública de la propuesta del Microgrado en Desarrollo, Diversidad e Inclusión Educativa. Facultad de Psicología y Facultad de Educación**

Secretaría General

La Junta de la Facultad de Psicología el día 17 de diciembre de 2021 y la Junta de la Facultad de Educación el día 15 de diciembre de 2021, han aprobado la propuesta de implantación del **"Microgrado en Desarrollo, Diversidad e Inclusión Educativa"** que una vez ratificada por el Vicerrectorado de Grado y Posgrado, se publica en el BICI, por parte de la Secretaría General, para conocimiento de la comunidad universitaria, abriéndose un plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación, para la presentación de reclamaciones, de conformidad con lo establecido en el art. 4 del Reglamento de Microtítulos, aprobado en Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2019, actualizado en Consejo de Gobierno de 6 de julio de 2021 (BICI N° 40/Anexo II).

Secretaría General

Negociado de Información Normativa

<https://sede.uned.es/bici/>

C/ Bravo Murillo, 38, 28015

Tlfno.: 91 398 6023

Correo: bici@adm.uned.es

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada
"Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



EEC6FF5F17C7A33D5A145EF1088346E1

**PROPUESTA DE MEMORIA DEL MICROTÍTULO EN DESARROLLO,
DIVERSIDAD E INCLUSIÓN EDUCATIVA****A. TÍTULO DEL MICROGRADO**

- “Desarrollo, Diversidad e Inclusión Educativa”.

B. CRÉDITOS TOTALES DEL MICROGRADO

- Número de créditos mínimo para la obtención del Microgrado: **42**.

C. FACULTADES O ESCUELAS IMPLICADAS

- Facultad de Psicología y Facultad de Educación.

D. FACULTAD/ESCUELA/DEPARTAMENTO RESPONSABLE

- Facultad de Psicología, Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.

E. COORDINACIÓN DEL MICROTÍTULO

- D.^a Sonia Mariscal Altares (smariscal@psi.uned.es).
- D.^a María Teresa Martín-Aragoneses (mt.m.aragoneses@edu.uned.es).

F. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

Uno de los objetivos de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, el objetivo 4, persigue “*garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos*”. Si bien los planes de estudio de diversas titulaciones actualmente impartidas en la UNED recogen contenidos conectados con este objetivo, se echa de menos un tratamiento interdisciplinar y coordinado que permita al estudiantado adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para comprender el desarrollo, la diversidad que lo caracteriza y el mejor modo de atender y promover oportunidades de aprendizaje en entornos inclusivos. En este contexto, el microgrado “**Desarrollo, Diversidad e Inclusión Educativa**” ofrece a estudiantes y profesionales interesados la oportunidad de cursar un conjunto de asignaturas procedentes de diversos grados, con el objetivo de aprender sobre contenidos y enfoques teóricos y aplicados que abordan la diversidad y complejidad del desarrollo, de los distintos contextos de aprendizaje (formales e informales) y de las mejores vías para garantizar una educación inclusiva y equitativa. La riqueza e interés de este microgrado reside, por tanto, en su interdisciplinariedad y en la complementariedad de las asignaturas que lo componen.

Se combinan contenidos teóricos fundamentales con contenidos prácticos relacionados con las distintas formas de diversidad, las herramientas para su identificación y para el diseño de intervenciones de tipo psicoeducativo que promuevan al máximo nivel el desarrollo y aprendizaje en distintos contextos.



Este microgrado permite atender a la demanda social y profesional de este tipo de formación específica por parte de estudiantes de Psicología, Pedagogía, Educación Social y Magisterio, y también constituye un complemento formativo idóneo para aquellos profesionales en activo que trabajan en diversos ámbitos educativos formales e informales.

G. DISEÑO DEL MICROTÍTULO

1. Objetivos

- Fomentar la sensibilidad y el conocimiento sobre las distintas formas de diversidad humana en el ámbito del desarrollo y la educación:
 - Identificar las diferencias individuales y evolutivas en distintas áreas del desarrollo y en las habilidades vinculadas a los aprendizajes. Analizar los perfiles de fortalezas y debilidades.
 - Detectar factores de riesgo relativos a las características de los individuos y los contextos (familiar, escolar, social).
 - Detectar necesidades de intervención educativa con alumnado con trastornos del desarrollo, dificultades de aprendizaje o alumnado con altas capacidades.
 - Reconocer y comprender la diversidad cultural y analizar la complejidad de los contextos y escenarios socioeducativos actuales.
 - Derivar implicaciones para la práctica de intervención psicoeducativa a partir del perfil de necesidades de las personas en relación con sus contextos de desarrollo a lo largo del ciclo vital.
- Diseñar y aplicar intervenciones de atención a la diversidad y tomar decisiones de mejora orientada al éxito de todas/os.
 - Planificar, diseñar y valorar diseños instruccionales para promover al máximo nivel el desarrollo y el aprendizaje dentro y fuera del aula, atendiendo a las características y necesidades de la diversidad del alumnado.
 - Desarrollar y coordinar intervenciones educativas con personas o grupos en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de género, clase, capacidad, etnia, edad y/o religión.
 - Diseñar acciones específicas desde una perspectiva de inclusión y justicia social.
- Adoptar una actitud de trabajo colaborativo interdisciplinar en relación con el conjunto de profesionales implicados en la atención a las distintas formas de diversidad humana y generar comunidades profesionales colaborativas.

2. Competencias

- Ser capaz de utilizar los conocimientos sobre los procesos psicológicos y educativos como herramientas útiles para:
 - (1) identificar las necesidades y potencialidades de desarrollo de las personas.
 - (2) fundamentar las acciones psicoeducativas.
- Ser capaz de elaborar y evaluar un plan de intervención básico en función del propósito (prevención, detección, intervención temprana para la optimización ...) y de las características, necesidades y demandas de las personas destinatarias y sus contextos de desarrollo (familiar, escolar, social).
- Desarrollar estrategias y técnicas para promover la participación y el aprendizaje a lo largo de la vida y seleccionar las adecuadas en cada momento de la intervención psicoeducativa, en función de su propósito y personas destinatarias.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar/>



EEC6FF5F17C7A33D5A145EEF1088346E1

- Desarrollar y coordinar intervenciones educativas con personas o grupos con necesidades especiales y/o específicas, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación de cualquier tipo.
- Supervisar centros, planes, programas y profesionales de la educación y la formación.

3. Perfil del Estudiantado

No existe un perfil único que deban tener las personas interesadas en cursar el microgrado en "Desarrollo, Diversidad e Inclusión Educativa". Varios perfiles pueden ser potenciales receptores: estudiantes que estén cursando los grados en Psicología, Pedagogía, Educación Social y/o Magisterio (distintas especialidades) y que deseen profundizar en sus contenidos.

También puede interesar a profesionales ya titulados en estos mismos grados/licenciaturas o que no procedan de titulaciones de Psicología y/o Educación y que deseen ampliar su formación y especializarse en este ámbito para aumentar o diversificar sus posibilidades laborales.

4. Plan de Estudios

REQUISITOS PREVIOS

El/la futuro/a estudiante deberá cumplir con los requisitos generales establecidos para el acceso a los estudios universitarios del grado, habiendo superado las pruebas de Acceso a la Universidad en cualquiera de sus modalidades.

CRÉDITOS TOTALES DEL MICROGRADO

El microgrado "Desarrollo, Diversidad e Inclusión Educativa" de la UNED cuenta con **42 créditos ECTS, 36 ECTS son obligatorios y 6 ECTS son optativos** (serán elegidos por el estudiantado entre una oferta de 5 asignaturas optativas de 6 ECTS cada una).

ESTRUCTURA

Los requisitos específicos, los contenidos, equipo docente, bibliografía básica y el sistema de evaluación de cada asignatura del plan de estudios coinciden con los de las asignaturas que se imparten en los títulos de grado de procedencia de estas.

Asignatura	ECTS (carácter)	Título de Procedencia	Departamento	Código
PRIMER CUATRIMESTRE				
Psicología de la Instrucción	6 obligatoria	Grado en Psicología	Psicología Evolutiva y de la Educación	62014225
Alteraciones del Desarrollo y Diversidad Funcional	6 obligatoria	Grado en Psicología	Psicología Evolutiva y de la Educación	62014024
Educación Intercultural	6 obligatoria	Grado en Pedagogía y Grado en Educación Social	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación I (MIDE I)	63024094
<i>Social Justice and Education</i>	6 optativa	Grado en Educación Social y Grado en Pedagogía	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación II (MIDE II)	63014121
Psicología del Desarrollo ¹	6 optativa	Grado en Educación Social y Grado en Pedagogía	Psicología Evolutiva y de la Educación	63901017



SEGUNDO CUATRIMESTRE				
Diagnóstico y Orientación de Personas con NEE	6 obligatoria	Grado en Pedagogía	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación II (MIDE II)	6302309-
Dificultades de Aprendizaje	6 obligatoria	Grado en Psicología	Psicología Evolutiva y de la Educación	62014219
Diagnóstico y Educación de los más capaces	6 obligatoria	Grado en Pedagogía	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación I (MIDE I)	63024125
<i>Schools for All</i>	6 optativa	Grado en Pedagogía	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación I (MIDE I)	63024177
Convivencia y Aprendizaje Escolar	6 optativa	Grado en Psicología	Psicología Evolutiva y de la Educación	62014254
Bases del Aprendizaje y Educación ¹	6 optativa	Grado en Educación Social y Grado en Pedagogía	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación II (MIDE II)	63901098

¹ nota: Las asignaturas **Psicología del Desarrollo** y **Bases del Aprendizaje y Educación** no requieren, por su carácter básico, de conocimientos previos aportados por otras asignaturas del Plan de Estudio para su seguimiento, y podrán constituir un óptimo complemento de formación cuando no se disponga de un grado, o similar, en una titulación de Psicología y/o Educación.

La asignatura **Psicología del Desarrollo** pretende describir y explicar los cambios cognitivos, afectivos y sociales que se suceden a lo largo de la vida del ser humano. Si pensamos un momento en cómo es un bebé recién nacido y lo comparamos con él mismo en distintos momentos de su desarrollo (en la infancia, en la adolescencia, en la edad adulta) nos damos cuenta de que se han sucedido importantísimos cambios. Lo que la Psicología del Desarrollo pretende es no sólo describir estos cambios, sino comprender por qué se producen analizando tanto la naturaleza de los procesos de cambio como sus causas a lo largo de todo el ciclo vital.

Por su parte, la asignatura **Bases del Aprendizaje y Educación** proporciona una formación básica sobre las bases del aprendizaje en relación con la actividad educativa, con la finalidad de fundamentar una mejor comprensión del hecho educativo y de repercutir, en consecuencia, en una mayor eficacia de las actuaciones educativas, tanto en contextos formales como no formales, en relación con los objetivos de aprendizaje o de desarrollo de las personas.

